

1. Título del indicador

Fauna censada en Andalucía.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Agencia Europea de Medio Ambiente

Red List Index for European species (SEBI 002).

Invasive alien species in Europe (SEBI 010).




Impact of climate change on bird populations (SEBI 011).

Abundance and distribution of selected species (SEBI 001).

Eurostat

Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

El análisis de los datos se realiza para distintas series temporales, dependiendo de la especie estudiada, siendo el rango más amplio el 2002-2014.

5. Objetivo

El objetivo de este indicador es conocer la evolución de las poblaciones silvestres de especies animales de interés censadas en Andalucía, así como valorar el éxito de los programas de seguimiento de fauna desarrollados desde la Consejería de Medio Ambiente.

6. Interés ambiental del indicador

Este indicador permite conocer la evolución de los programas de seguimiento de fauna silvestre llevados a cabo en Andalucía. Asimismo, como la mayoría de éstos se desarrollan sobre especies o grupos de especies de

especial interés (ya sea por su grado de amenaza, rareza o singularidad), se obtienen datos relevantes acerca del estado en que se encuentran sus poblaciones en nuestra comunidad.

7. Descripción básica del indicador

Este índice se elabora partiendo de diversos datos sobre censos de especies animales pertenecientes a distintos grupos, obtenida gracias al desarrollo de los programas de seguimiento de fauna silvestre en Andalucía. Concretamente, los grupos faunísticos de los que se dispone de datos son aves acuáticas (tanto reproductoras como invernantes), así como tres especies concretas: el lince ibérico (*Lynx pardinus*), el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) y el cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*).

Se ofrece así, de una manera integrada, resultados acerca del estado y evolución de las poblaciones de aquellos grupos faunísticos sobre los que se efectúan registros censales.

Se trata de un indicador compuesto, elaborado a partir de varios gráficos y tablas, los cuales se detallan en el apartado de subindicadores.

8. Subindicador

Este indicador se compone de cuatro gráficos, configurados a partir de los datos obtenidos del programa de seguimiento de fauna silvestre:

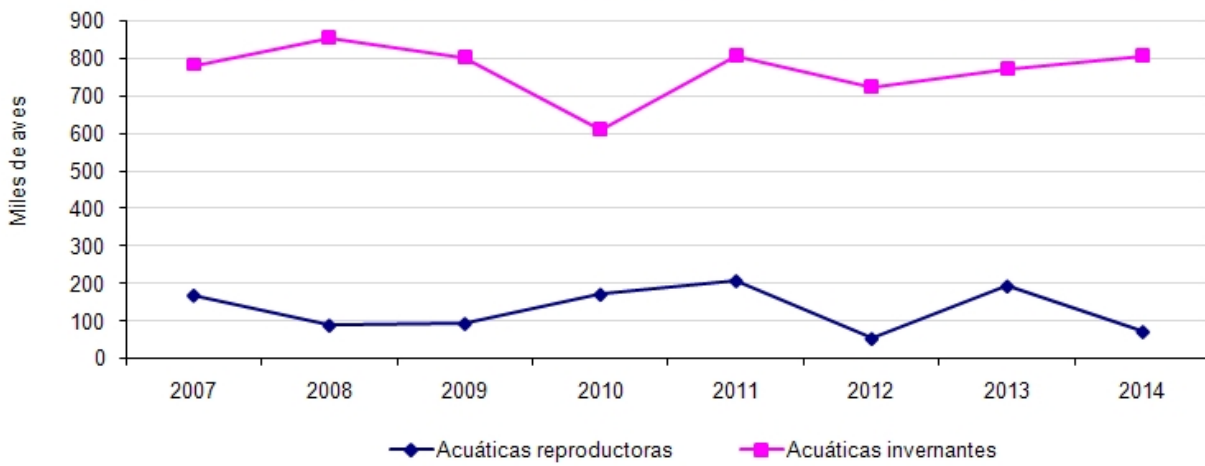
- Evolución de aves acuáticas censadas en Andalucía. En un gráfico de líneas se representa la evolución de las aves acuáticas reproductoras y la evolución de las aves acuáticas invernantes, censadas desde 2007 hasta 2014.
 - Evolución de las poblaciones reproductoras de lince ibérico. A través de un gráfico de líneas se recogen datos de variables que nos permiten hacernos una idea de la evolución de esta especie desde 2002 a 2014.
 - Evolución de las poblaciones reproductoras de cangrejo de río. Gráfico con los datos recogidos sobre la tendencia de las poblaciones reproductoras del cangrejo de río, desde 2003 a 2014.
 - Evolución del águila imperial en Andalucía. Los datos de esta especie vienen expresados a través de un gráfico de líneas, para el periodo 2005-2014.
-

9. Unidad de medida

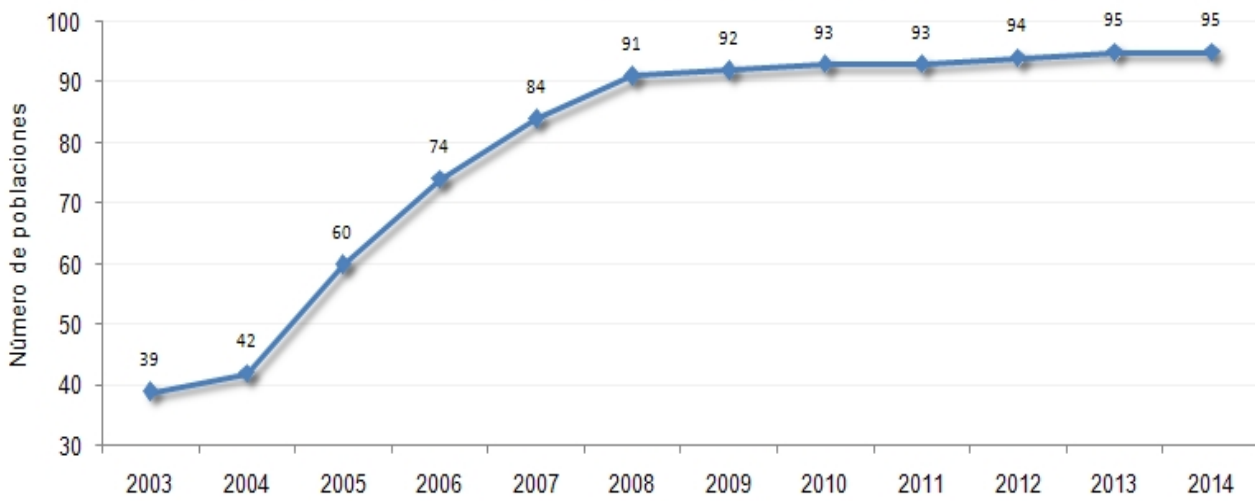
- Miles de aves.
 - Número de individuos.
 - Número de poblaciones reproductoras.
 - Número de parejas censadas.
-

10. Gráficos, mapas y tablas

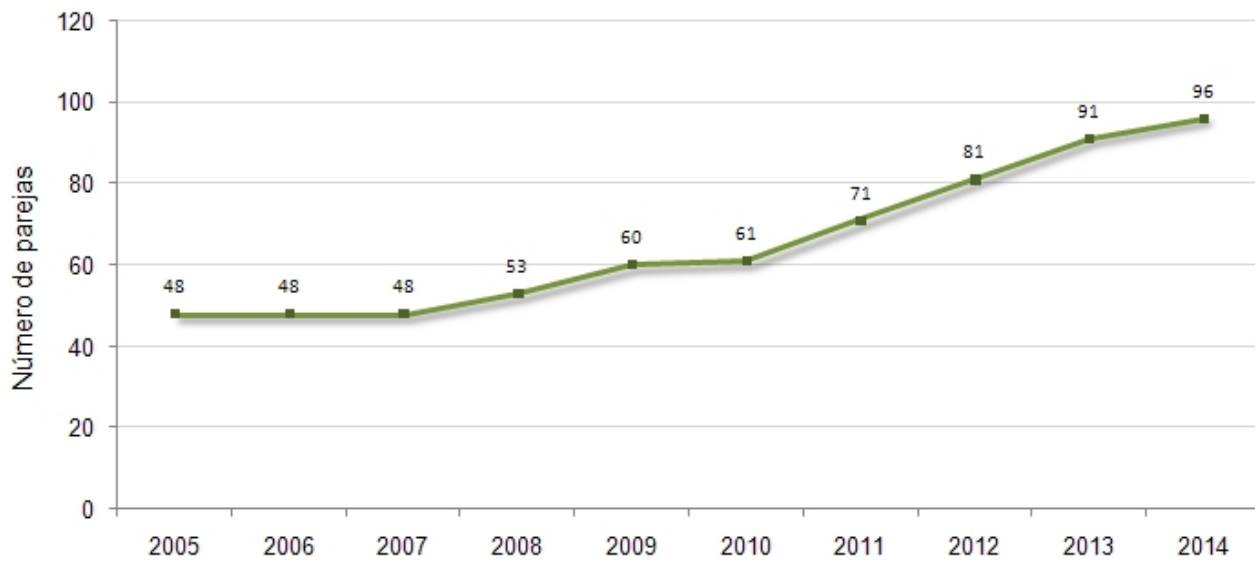
Evolución del número de aves acuáticas censadas en Andalucía, 2007-2014



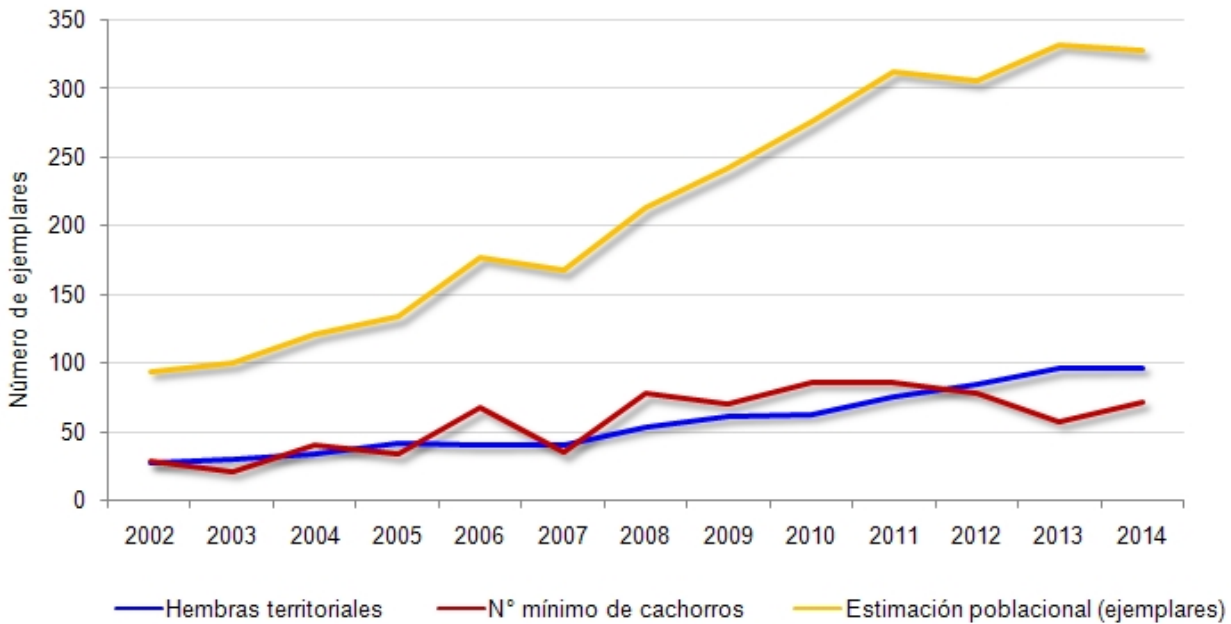
Evolución del número de poblaciones de cangrejo de río, 2003-2014



Evolución del Águila Imperial Ibérica en Andalucía, 2005-2014



Evolución de las poblaciones reproductoras de lince ibérico, 2002-2014



11. Descripción de los resultados

En relación tanto a las aves acuáticas reproductoras como las invernantes, a pesar de que se ha mantenido una situación relativamente estable durante el periodo 2007-2014, a lo largo del año 2014, las reproductoras han tenido algunas oscilaciones relevantes en los años 2012 y 2014, esto es debido a que sus poblaciones dependen, en gran medida, de las precipitaciones que se producen durante la temporada de cría. Este motivo explica la caída de la población durante el último año, debido a las malas condiciones que se han dado en este año hidrológico, caracterizado por la escasez de lluvias en otoño e invierno.

Sin embargo, el comportamiento estable de las poblaciones que se da para el caso de las aves acuáticas invernantes, a lo largo del 2007-2014, parece deberse tanto a fenómenos suprarregionales, donde hay mejoras de las poblaciones en sus lugares de reproducción, especialmente favorecidos por las bonanzas climáticas durante los últimos años, y al alto grado de concentración de tales especies dentro de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), lo que favorece su protección, resultado de ello es el aumento en 36.376 ejemplares de invernantes que se ha dado en 2014, con respecto al año anterior.

Por otro lado, la evolución de las poblaciones del cangrejo de río autóctono se sigue manteniendo estable desde el 2008, y conociendo que uno de los principales motivos por el que la población fue aumentando a partir de 2003 fue gracias a las traslocaciones efectuadas, y que durante los últimos años, estas acciones son bajas comparativamente con el periodo 2007-2007, se estima que las poblaciones seguirán la misma deriva para los próximos años, donde no se producirán ni caídas ni subidas de la población de relevancia.

En relación al águila imperial ibérica, el año 2014 mantiene la línea ascendente que se lleva produciendo desde el año 2010, si bien desde ese año se ha seguido un crecimiento de 10 nuevas parejas por año, en 2014 se ha producido un crecimiento menor, con un aumento de 5 nuevas parejas, llegando a la cifra actual de 96 parejas de águila imperial ibérica en la región andaluza.

Finalmente, en relación con el lince ibérico, 2014 ha roto la tendencia de las estimaciones relacionadas con el número total de ejemplares, ya que ha descendido en 5 ejemplares la población total de lince en Andalucía que se estima, siendo en 2014 de 327 individuos.

Esta caída se ha producido a pesar de que el número de hembras territoriales ha aumentando en un nuevo ejemplar para el año 2014, en relación al año anterior.

12. Método de cálculo

A continuación se detalla el cálculo de cada uno de los subindicadores descritos:

- Evolución de aves acuáticas censadas en Andalucía: Para su cálculo se usan los datos de aves acuáticas reproductoras amenazadas y de interés, y los de aves acuáticas invernantes proporcionados por la fuente. Anotar que en el primero de los casos, atendiendo a criterios biológicos, los datos son dados en número de parejas, por lo que estos deben multiplicarse por dos antes de representarlos frente a las invernantes. En ambos casos, los datos ofrecidos corresponden a número mínimo estimado.
- Para el resto de subindicadores no se requiere de ningún cálculo adicional, se elaboran directamente a partir de los datos facilitados por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Translocaciones:** Las operaciones de translocación (rescate) se han convertido en las últimas décadas, en una herramienta utilizada para la salvaguarda de poblaciones de especies raras o amenazadas. Consiste en cambiar de lugar una especie que se encuentra generalmente amenazada, a otro lugar donde las amenazas no existan. Aunque puede ser también un método de repoblación donde se pasan individuos sobrantes de una población en excelente estado a otro lugar para la creación de un nuevo núcleo de la especie.
- **Aves esteparias:** Se entienden como aves esteparias amenazadas en Andalucía aquellas que tienen como su hábitat principal las zonas de estepa así como las que aún ocupando de forma significativa hábitats distintos alcanzan sus mayores densidades en la estepa. Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor número de especies, lo que la convierte, al ser España el país europeo con mayor riqueza de aves esteparias, en la región europea más rica en este tipo de avifauna.

14. Unidad territorial de referencia

El ámbito territorial de este indicador abarca todo el territorio andaluz.

15. Fuente

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM. 2015.

16. Fecha de actualización de la ficha

Marzo 2015.

17. Enlaces relacionados

- EUROSTAT.

<http://ec.europa.eu/eurostat>

<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

- Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA).

<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

<http://www.magrama.gob.es/es/>

Banco público de Indicadores Ambientales.

- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

- Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam

- LEY 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/aplicaciones/Normativa/2007/L42_2007patr_bio.pdf